

## MG LIERDE - PLAN DE PENSIONES BOLSA (Código D.G.S.F.P.: N2666)

### Documento de ADHESIÓN, APORTACIÓN Y TRASPASO

#### TIPO DE OPERACIÓN (puede seleccionar una o varias operaciones)

- ALTA DE ADHESIÓN AL PLAN  APORTACIÓN EXTRAORDINARIA  
 MODIFICACIÓN ADHESIÓN AL PLAN  APORTACIÓN PERIÓDICA

#### DATOS DEL PARTICIPE

NOMBRE y APELLIDOS: ..... NIF/NIE: .....  
FECHA NACIMIENTO: ..... SEXO: Varón  Mujer  ESTADO CIVIL: .....  
DIRECCIÓN: .....  
TELÉFONO: ..... EMAIL: .....  
Participe con minusvalía física /sensorial > al 65% o psíquica > al 33%, o incapacidad declarada judicialmente: Sí  NO

#### DATOS DEL APORTANTE: Sólo en caso de un "aportante" distinto al "participe".\*

NOMBRE y APELLIDOS: ..... NIF/NIE: .....  
FECHA NACIMIENTO: ..... SEXO: Varón  Mujer  ESTADO CIVIL: .....  
DIRECCIÓN: .....  
TELÉFONO: ..... EMAIL: .....

\* Sólo pariente en línea directa o colateral inclusive, cónyuge o persona que tiene al minusválido a su cargo en régimen de tutela o acogimiento.

#### APORTACIONES: Realizada por el participe Aportante distinto al participe: a favor del cónyuge a favor de un minusválido

- APORTACIÓN INICIAL O PUNTUAL. Importe: .....€  
 Cargo en su cuenta bancaria. Indicar IBAN  .....  
 Transferencia a la cuenta del Plan. ES32 0038 5777 1400 1505 0722
- TRASPASO. En Este caso rellenar el Documento de Traspaso de la página siguiente.
- APORTACIÓN PERIÓDICA. Importe: .....€ Fecha 1ª aportación .....  
% de crecimiento: ..... Revalorización anual desde (indicar fecha): .....  
Periodicidad: Mensual  Bimestral  Semestral  Trimestral  Anual   
Revalorización: Sin crecimiento  Crecimiento acumulativo  Crecimiento lineal   
IBAN  .....

#### BENEFICIARIOS EN CASO DE FALLECIMIENTO. Sólo Personas físicas. Si no hay beneficiarios consignados, lo serán según herederos legales. Los beneficiarios designados podrán ser modificados por disposición testamentaria posterior.

NOMBRE y APELLIDOS: ..... NIF/NIE: ..... %  
NOMBRE y APELLIDOS: ..... NIF/NIE: ..... %  
NOMBRE y APELLIDOS: ..... NIF/NIE: ..... %

De acuerdo con los datos consignados en este boletín de adhesión, declaro haber leído y aceptado con carácter previo a la contratación, el Documento de Datos Fundamentales para el Participe y conocer las especificaciones del Plan de Pensiones al que me adhiero, cuyo reglamento conozco y acepto íntegramente.

Entidad Depositaria	Entidad Gestora	Entidad Promotora
CACEIS BANK SPAIN, S.A.U.	GESPENSIÓN CAMINOS E.G.F.P., S.A.U.	MERCADOS Y GESTIÓN DE VALORES, A.V., S.A.

Firma del Participe

Firma del Aportante

Fecha: .....

## MG LIERDE - PLAN DE PENSIONES BOLSA (Código D.G.S.F.P.: N2666)

### Solicitud de TRASPASO

#### DATOS DEL PARTICIPE

NOMBRE y APELLIDOS: ..... NIF/NIE: .....

FECHA NACIMIENTO: ..... SEXO: Varón  Mujer  ESTADO CIVIL: .....

DIRECCIÓN: .....

TELÉFONO: ..... EMAIL: .....

Partícipe con minusvalía física /sensorial > al 65% o psíquica > al 33%, o incapacidad declarada judicialmente: SÍ  NO

#### DATOS DEL PLAN DE PENSIONES DE ORIGEN

NOMBRE DEL PLAN DE PENSIONES: .....

NOMBRE DEL FONDO DE PENSIONES: .....

GESTORA: .....

DEPOSITARIO: .....

#### DATOS PARA LA SOLICITUD DE TRASPASO DE DERECHOS CONSOLIDADOS/ECONÓMICOS

Estimados señores:

De acuerdo con la normativa vigente que regula la movilización de los Derechos Consolidados y Económicos entre planes, les ruego procedan a TRASPASARLOS del Plan de Pensiones de origen al Plan de Pensiones de destino MG LIERDE - PLAN DE PENSIONES BOLSA. El titular autoriza expresamente que se cedan los datos personales de su Plan de Pensiones, así como la movilización de su saldo de derechos económicos o consolidados.

Traspaso TOTAL

Traspaso PARCIAL de ..... (en euros, porcentaje o número de participaciones).

De acuerdo con los datos consignados en este boletín de adhesión, declaro haber leído y aceptado con carácter previo a la contratación, el Documento de Datos Fundamentales para el Partícipe y conocer las especificaciones del Plan de Pensiones al que me adhiero, cuyo reglamento conozco y acepto íntegramente.

Entidad Depositaria	Entidad Gestora	Entidad Promotora
CACEIS BANK SPAIN, S.A.U.	GESPENSIÓN CAMINOS E.G.F.P., S.A.U.	MERCADOS Y GESTIÓN DE VALORES, A.V., S.A.

Firma del Partícipe

Firma del Aportante

Fecha : .....

# INFORMACIÓN A DESTACAR

## 1.- Legislación y tratamiento fiscal aplicable.

La Legislación aplicable a la presente Solicitud de Adhesión se desarrolla en el Real Decreto Ley 1/2002 de 29 de noviembre y en el Real Decreto 304/2004 de 20 de febrero, Texto Refundido de la Ley de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones y su Reglamento respectivamente. La legislación fiscal aplicable a los Planes de Pensiones queda recogida en la Ley 35/2006 de 29 de noviembre Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y demás normas complementarias.

## 2.- Derechos Consolidados

Los Derechos consolidados tendrán carácter no reembolsable hasta el momento de causarse cualquiera de las contingencias cubiertas o cuándo sean disponibles en los supuestos excepcionales de liquidez.

## 3.- Garantía

La rentabilidad no está garantizada por lo que es susceptible de variar al alza o a la baja.

## 4.- Información a disposición del cliente.

Las normas de funcionamiento del fondo, la declaración de la política de inversión, las especificaciones del Plan de Pensiones, la información periódica y relación trimestral de inversiones así como las normas de funcionamiento del Defensor del Partícipe están a disposición de los Partícipes y Beneficiarios en la página web [www.mgvalores.com](http://www.mgvalores.com) o en las oficinas del promotor del plan de pensiones.

## 5.- Presentación de reclamaciones.

Las reclamaciones deberán formularse, indistintamente, en primera instancia ante el Servicio de Atención al Cliente de la Entidad ([atcliente@mgvalores.com](mailto:atcliente@mgvalores.com)) o ante el Defensor del Partícipe: D. Adolfo Gutiérrez Cabrera con domicilio en C/ Almagro nº 21 4ª planta 28010 Madrid ([atcliente@mgvalores.com](mailto:atcliente@mgvalores.com)); tal como se indica en el Reglamento para la defensa del Cliente que está publicado en la web [www.mgvalores.com](http://www.mgvalores.com) o en las oficinas del promotor del Plan, c/ Almagro, 21, 28010 Madrid. En caso de disconformidad con la decisión tomada, se podrá reclamar en segunda instancia ante el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y de Fondos de Pensiones (Pº Castellana nº 44, 28046, Madrid).

## 6.- Operaciones Vinculadas.

La entidad gestora dispone de procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas reguladas en el art 85 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones que pudieran realizarse, se lleven a cabo en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores que los de mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su reglamento interno de conducta.

## 7.- Envío de Información Periódica

La entidad gestora facilitará al partícipe toda la información establecida legalmente por los canales habituales. Trimestralmente ésta remitirá información sobre el estado del Plan de Pensiones.

## 8.- Tratamiento de la Información.

"El titular o titulares del contrato prestan su consentimiento para que los datos recogidos en el mismo, o que se originen en su desarrollo, sean objeto de tratamiento automatizado, integrándose en el fichero de clientes de Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A., para posibilitar el normal desarrollo de la operación concertada.

Dichos datos no serán cedidos a terceros.

El titular o titulares del contrato tiene derecho a obtener información de dichos datos, a oponerse a su tratamiento por causas fundadas y legítimas, así como a solicitar la rectificación o cancelación si fueren inexactos o incompletos, en los términos previstos en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa vigente.

El responsable del tratamiento es Mercados y Gestión de Valores, A.V., S.A. con domicilio a estos efectos en la calle Almagro 21 de Madrid."